

PROTOCOLO DE ACCION LIMPIEZA Y DESINFECCION POR RIESGO BIOLÓGICO COVID-19 AUXILIARES DE LIMPIEZA

ELABORADO POR : PREVENCIÓN DE RIESGOS.

La Unidad de Prevención de Riesgos de la Universidad Arturo Prat, tiene la responsabilidad de solicitar acciones preventivas ante cualquier tipo de situación que involucre la integridad física, mental y salud de los funcionarios.

OBJETIVO GENERAL

Reducir la probabilidad de contagio del SARCOV-2 (Covid-19), en la realización de las tareas de limpieza y desinfección en dependencias de la Universidad Arturo Prat.

ALCANCE

Este protocolo deberá ser aplicado obligatoriamente por todo el personal que realice limpieza y desinfección en las distintas dependencias de la Universidad Arturo Prat.

RESPONSABILIDADES

Se establecerán responsabilidades con el fin de:

- Identificar las dependencias, equipos y accesorios con alto riesgo de contagio al Interior de nuestra Universidad.
- Definir los elementos de protección personal necesarios para la actividad de limpieza y desinfección.
- Chequear el correcto y adecuado uso de los elementos de protección personal.
- Asegurar que los funcionarios/as que ejecutaran las tareas de limpieza y desinfección estén informados de los riesgos a los cuales están expuestos.

ENCARGADO UNIDAD DE OPERACIONES

- Organizar y proveer los recursos necesarios para realizar la actividad en forma segura.
- Difundir y dar a conocer a los funcionarios y funcionarias el presente protocolo.
- Cumplir y hacer cumplir el presente protocolo.
- Chequear el correcto y adecuado uso de los elementos de protección personal.
- Asegurar que los funcionarios y funcionarias que ejecuten las tareas de limpieza y desinfección estén informados de los riesgos a los cuales están expuestos.
- Entregar los registros correspondientes a capacitaciones e inspecciones a experto en prevención de riesgos.
- Consultar diariamente a sus funcionarios y funcionarias sobre el estado de salud de cada uno.

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y COMITÉ PARITARIO

- Realizar la capacitación inicial sobre el presente protocolo, además de incluir en ella la capacitación sobre las hojas de seguridad de los productos que se van a utilizar.
- Verificar en terreno el fiel cumplimiento del procedimiento.
- Realizar las acciones correctivas necesarias, producto de las inspecciones y observaciones de la operación.
- Asesorar a las jefaturas respecto a las dudas relacionadas con el protocolo.

FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE OPERACIONES

- Deberán cumplir con todas las normas e instrucciones contenidas en el presente protocolo, así como también con las instrucciones entregadas por su jefatura directa.
- Es obligación de los funcionarios y funcionarias, usar en forma correcta y permanente sus Elementos de Protección Personal (EPP), además de cumplir con las normativas de seguridad.
- Deberán inspeccionar diariamente el estado de sus EPP y solicitar a su jefe directo el recambio del EPP cuando corresponda por daño o caducidad.
- Informarán de forma inmediata a su jefatura de cualquier síntoma que presenten relacionado al contagio por Covid-19, u otra que sea necesaria informar.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

- Mascarillas
- Guantes para Aseo de Baños (PVC) con manga (no quirúrgicos)
- Pechera con manga
- Antiparras
- Protector Facial

EQUIPOS, ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS

- Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol al 70%
- Dispensador, rociadores, aspersores de productos a utilizar.
- Paños de limpieza
- Bolsas de basura
- Jabón líquido
- Detergentes
- Señalizaciones

REQUISITOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS

- Todo funcionario y funcionaria deberá ser instruido en el uso adecuado de elementos de protección personal, de igual manera en la manipulación de productos desinfectantes.
- Estar informado de los riesgos a los cuales se expone tanto en las actividades habituales a realizar como en los relacionados a COVID-19.
- Adoptar cada una de las medidas descritas en presente documento.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

ACCIONES PREVIAS

- ✓ Los funcionarios y funcionarias deberán haber sido capacitado para la realizar la actividad.
- ✓ Utilizar las protecciones colectivas.
- ✓ Los funcionarios y funcionarias deberán disponer de todos sus elementos de protección personal necesarios para la limpieza y desinfección.
- ✓ Antes de colocarse los elementos de protección personal, los funcionarios y funcionarias deberán realizar un lavado correcto de manos según instructivo correspondiente.
- ✓ Los funcionarios y funcionarias deberán chequear contantemente sus elementos de protección personal y caso de presentar daños o deterioro lo informará inmediatamente a su jefe directo.

- ✓ Los funcionarios y funcionarias deberán disponer de todos sus equipos, materiales e insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección con anterioridad.
- ✓ Se deberá ventilar la dependencia donde se realizarán los procesos de Limpieza y Desinfección por a lo menos 10 minutos.

PROHIBICIONES

- ✓ Queda estrictamente prohibido utilizar joyas (aros, anillos, reloj, pulseras, cadenas, etc.) para la realización de esta actividad.
- ✓ Queda estrictamente prohibido mezclar productos de limpieza y desinfección, especialmente aquellos que son considerados sustancias peligrosas.
- ✓ Queda estrictamente prohibido utilizar envases que no correspondan al producto, especialmente aquellos que son considerados sustancias peligrosas.
- ✓ Es necesario señalar el lugar donde se realizará la limpieza y desinfección con la finalidad de prohibir el ingreso de toda persona a la dependencia, hasta que finalicen las tareas de limpieza y desinfección. (instalar letreros de aviso y/o prohibición)
- ✓ Queda estrictamente prohibido una vez iniciada las labores, salir de la dependencia, en búsqueda de algún material faltante.

ACCIONES DURANTE

Las acciones durante, se dividirán en dos (2) Etapas.

Etapa 1 de Limpieza

1. En esta etapa se realizará la remoción con un paño húmedo y limpio que contenga un detergente que sea capaz de remover la materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante la fricción, enjuagando posteriormente el paño con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
2. En algunos sectores se deberá comenzar el proceso desde el fondo de la dependencia, hasta llegar a la salida, así se evitará una contaminación cruzada.

Etapa 2 de Desinfección

1. En esta etapa se procederá a aplicar una solución desinfectante como el hipoclorito de sodio (al 0,1%) a través de un pulverizador manual la que se dejará actuar entre 5 a 10 minutos para que sea efectiva la desinfección.
2. Con paño húmedo y limpio se procederá a la remoción con avance gradual sin pasar por el mismo lugar 2 veces.
3. Para las superficies que podrían resultar dañadas por el uso del hipoclorito de sodio, se podrá utilizar Alcohol 70%.

ACCIONES POSTERIORES

1. Limpieza y desinfección de equipos e insumos reutilizables utilizados
 - ✓ Limpiar y desinfectar todos los elementos equipos y utensilios utilizados que no sean desechables.
2. Retiro de los elementos de protección personal
 - ✓ Quitarse la pechera y guantes al mismo tiempo, evitando tocar los lados externos de estos elementos.
 - ✓ Quitarse el escudo facial.
 - ✓ Quitarse la mascarilla desde los elásticos, sin tocar la parte externa.
 - ✓ Quitarse las antiparras tocando solo la “pata” que la afirma en la oreja, dejándola en una solución clorada para luego lavarla y reutilizarla.
 - ✓ Se debe realizar un lavado de manos de acuerdo con el instructivo.

DESECHOS CONTAMINADOS

- ✓ Se deben de depositar todos los desechados correspondiente a la limpieza y desinfección en basureros con tapa previamente señalizados para ello en doble bolsa.

ANEXO N°1

La Sociedad Chilena de Microbiología e Higiene de los Alimentos, ha preparado el siguiente informativo, con el uso correcto del cloro a partir de productos comerciales disponible en el mercado nacional.

Es muy importante señalar que estas medidas de limpieza y desinfección no reemplazan ni afectan el debido y correcto lavado de manos con agua y jabón, o en su defecto, el uso de alcohol al 70%.

Los cálculos fueron realizados para lograr una concentración final del 0,1 % de hipoclorito de sodio, de acuerdo con las concentraciones que ofrecen los diferentes productos del mercado nacional, para la eliminación del virus Covid-19.

Todos los productos a base de cloro actúan y son eficaces, siempre y cuando se apliquen en objetos y superficies previamente limpias, sin materia orgánica y sin mugre visible, por un lapso de al menos 5 minutos.

En la tabla, se indica el número de cucharaditas de té y cucharadas soperas, que se necesitan de un hipoclorito de sodio comercial en 1 litro y en 5 litros de agua, respectivamente.

Marca	Tipo	N° de cucharaditas (5mL) para 1 litro de agua	N° de cucharadas (15mL) para 5 litros de agua
Máxima	Cloro tradicional	2	3
Súper Cloro	Cloro concentrado	4	7
Tremex	Cloro tradicional	4	7
Val	Concentrado	4	7
Líder	Tradicional	4	7
Impeke	Cloro concentrado	4	7
Diclean	Cloro	4	7
Clorox	Tradicional	4	7
Cif	Vim cloro gel	4	7
Cif	Cloro gel limón	4	7
Clorinda	Tradicional	4	7
Excell	Cloro gel antisarro	7	11
Impeke	Forte, Multiuso, cloro gel.	7	11
Líder	Cloro gel menta	7	11
IGENIX	Cloro gel variedades	7	12
Líder	Cloro limón	8	13
Arcadia	Súper cloro	8	13
Acuenta	Cloro baja concentración	8	13
Clorox	Clorox gel variedades	9	15

*Los calculos fueron realizados según las concentraciones declaradas en las etiquetas de cada producto.

ANEXO N°2

Tabla de frecuencia de limpieza y desinfección de lugares de uso masivo

Lugar	Frecuencia	Observaciones
Salas de clases y laboratorios	Al inicio y termino de la clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso Obligatorio de los elementos de Protección Personal. 2. Se deberá realizar limpieza y desinfección de pisos, mesas, sillas, manillas, equipos, además de ordenar las sillas. Para los equipos electrónicos, se deberá utilizar de manera preferencial alcohol, etanol, al 70%. 3. Dar Cumplimiento al Protocolo de limpieza y desinfección.
Espacios comunes (Casinos, Pasillos, Bibliotecas, etc.)	Mínimo una vez al día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso Obligatorio de los elementos de Protección Personal. 2. Se deberá realizar limpieza y desinfección de pisos, mesas, sillas, manillas, equipos, además de ordenar las sillas. 3. Dar Cumplimiento al Protocolo de limpieza y Desinfección.
Baños	Cada 3 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso Obligatorio de los elementos de Protección Personal. 2. Se deberá realizar limpieza y desinfección de pisos, manillas, equipos, llaves y superficies de contacto y uso frecuente 3. Dar Cumplimiento al Protocolo de limpieza y desinfección
Oficinas y Porterías	Inicio y final de la jornada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso Obligatorio de los elementos de Protección Personal. 2. Se deberá realizar limpieza y desinfección de pisos, mesas, sillas, manillas, equipos, útiles de escritorio todos los objetos y superficies de uso y contacto frecuente, el equipo electrónico se deberá utilizar de manera preferencial se deberá utilizar de manera preferencial alcohol, etanol, al 70%.

		3. Dar Cumplimiento al Protocolo de limpieza y desinfección.
Ascensores	Cada 2 horas	<ol style="list-style-type: none">1. Uso Obligatorio de los elementos de Protección Personal.2. Se deberá realizar limpieza y desinfección de botoneras, paredes, pisos, espejos, etc.3. Dar Cumplimiento al Procedimiento de limpieza y desinfección.
Salones de Reuniones	Inicio y término de cada reunión	<ol style="list-style-type: none">1. Uso Obligatorio de los elementos de Protección Personal.2. Se deberá realizar limpieza y desinfección de pisos, mesas, sillas, manillas, equipos, utensilio de menaje y superficies de uso y contacto frecuente, los equipos electrónicos se deberán utilizar de manera preferencial se deberá utilizar de manera preferencial alcohol, etanol, al 70%.3. Dar Cumplimiento al Protocolo de limpieza y desinfección.

ANEXO 3

Hoja de Seguridad del Hipoclorito de Sodio

Link de acceso a Hojas de Seguridad del Hipoclorito de Sodio al 5 %

<https://quimicauniversal.cl/www/wp-content/uploads/2017/02/HS-CLORO-LI%CC%81QUIDO.pdf>

https://dideval.cl/wp-content/uploads/2016/11/HDS-CLORO-LIQUIDO-AL-5_compressed.pdf

http://www.plataformacaldera.cl/biblioteca/589/articles-64978_documento.pdf